

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40612
Nombre	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	86 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANZ MORENO, RAQUEL	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Los grandes cambios que, como consecuencia del desarrollo y del progreso, han acontecido en la sociedad tienen como correlato la obligatoria adaptación del sistema educativo a las demandas sociales. En este sentido, la investigación en el aula debe ser un presupuesto necesario para que el sistema pueda adaptarse constantemente a las necesidades de la sociedad. Asimismo, la innovación en el ámbito educativo requiere, como paso previo, que las experiencias se encuentren avaladas por investigaciones rigurosas y contrastadas, dado que la investigación e innovación son inherentes al concepto mismo de la educación y la transmisión de conocimientos.



Se trata, por lo tanto, de un módulo-materia idóneo para enriquecer las prácticas docentes de lenguas extranjeras a través de la investigación y la innovación. Para lo cual, brinda al estudiante contextos de reflexión sobre la innovación docente y le proporciona una formación básica en investigación en este campo. Asimismo, aporta conocimientos sobre los aspectos didácticos de la propia intervención (tanto multicultural como plurilingüe), que ayudan a reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Relación con otras asignaturas de la misma titulación. No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado en áreas como la filología, las lenguas modernas, las ciencias de la comunicación o las humanidades, con atención especial a la competencia literaria, lingüística y comunicativa que cualquier profesor del área de lenguas de Educación Secundaria debe poseer.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
- Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
- Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Aproximar al futuro enseñante a las diferentes prácticas de innovación

educativa, sus modelos, ámbitos, y a la relación inmediata entre

investigación e innovación educativa.



Reconocer la importancia de la innovación e investigación educativas para la mejora del proceso educativo.

Valorar el papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro de la investigación e innovación educativas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. Introducción a la investigación educativa

La relación entre la innovación y la investigación: la investigación-acción.
La investigación en didáctica de lenguas extranjeras: objeto, tipos y conceptos básicos en investigación. Metodología y técnicas de investigación en la enseñanza de la lengua y la literatura.

2. 2. Conceptos básicos del trabajo de investigación

La comunicación y el discurso académico.
Criterios generales para la realización del trabajo de investigación en enseñanza de LE. Algunas consideraciones para la elaboración del Trabajo de fin de máster (TFM).

3. 3. Conceptos de innovación docente

Métodos de innovación docente para la enseñanza de la LE.
Conceptos, modelos y técnicas de investigación, innovación y evaluación.
Metodología e instrumentos de evaluación, investigación e innovación en la didáctica de LE.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Clases teórico-prácticas. Clases presenciales, de tipo teórico-práctico, en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc.

Trabajo en Grupo. La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente del grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales

Estudio y trabajo autónomo. Estudio, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, de los trabajos individuales y en grupo, y de las pruebas orales y escritas que se puedan realizar para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.

El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación, actividades que sólo pueden abordarse desde la autonomía.

EVALUACIÓN



La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso de cambios intelectuales y personales del estudiante.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- 1) Asistencia y participación en un 80% de las sesiones presenciales (se recuerda que la normativa del Máster determina su carácter presencial, por lo que es obligatoria la asistencia a las actividades lectivas de esta asignatura). Los alumnos que no cumplan con el 80% de presencialidad serán evaluados en segunda convocatoria mediante una prueba evaluativa, cuya nota máxima será un 6/10.
- 2) Participación en las sesiones presenciales y realización y presentación de las actividades que se planteen. -

El alumnado realizará:

- 1) Un proyecto grupal: 30% de la nota final
- 2) Un proyecto individual: 30% de la nota final
- 3) Tareas de aula (en grupos e individuales): 40% de la nota final

Debe alcanzarse como mínimo un 5/10 en todas las partes de la asignatura para superarla.

REFERENCIAS

Básicas

- AULER, PETER-BASSLER, HARALD (2007); Der wissenschaftliche artikel. Reden und schreiben in der wissenschaft. Frankfurt: Campus.
- BISQUERRA, Rafael (2004); Metodología de la investigación educativa. Madrid. La Muralla.
- COLL, César et al. (2008); El análisis de la interacción alumno-profesor. Líneas de investigación. Revista de Educación. 346 pp. 15 - 136.
- Davison, C. (2005). Information Technology and Innovation in Language Education. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- Sherman, J. (2003). Using Authentic Video in the Language Classroom. Cambridge: CUP.